

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

**A S U N T O:** SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,**  
**Presente.-**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero de 2006, se reunieron en el Aula Magna del Centro de Extensión de la Escuela de Artes, los C.C., BENJAMIN VALDEZ SALAS, NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ, MIGUEL CERVANTES RAMIREZ, LUIS GERARDO HIRALES PEREZ, MARIA DEL CARMEN ALCALA ALVAREZ, ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO, Y MARIANA COTA SIQUEIROS, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1.- Que con fecha 1ro. de diciembre de 2005, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de **creación del programa de Maestría en Educación**. Revisado el proyecto en coordinación con el directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y con el Coordinador de Posgrado e Investigación, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A vertical line of scribbles.  
A signature that appears to be "NAS."  
A signature that appears to be "Mariana Cota Siqueiros".

# Universidad Autónoma de Baja California

3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta,

y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente

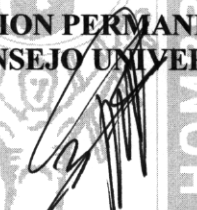
## PUNTO RESOLUTIVO

**UNICO.** Se apruebe la **creación del programa de Maestría en Ciencias de la Educación**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar **2006-2**.

### ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 26 de enero de 2006  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

### INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

  
BENJAMIN VALDEZ SALAS  
Director del Instituto de Ingeniería

  
NAHARA E. AYALA SANCHEZ  
Directora de la Facultad de Ciencias

  
MIGUEL CERVANTES RAMIREZ  
Director del Instituto de Ciencias  
Agrícolas

  
LUIS GERARDO HIRALES PEREZ  
Director de la Escuela de Artes

*3/2/06*

  
*Miguel Cervantes Ramirez*

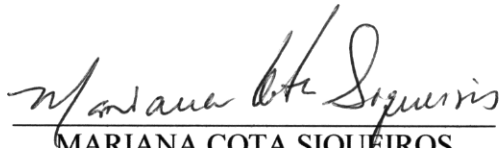
# Universidad Autónoma de Baja California



MARIA DEL CARMEN ALCALA  
Profesora de la Facultad de Economía  
y Relaciones Internacionales



ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO  
Profesora de la Escuela de Humanidades



MARIANA COTA SIQUEIROS  
Alumna de la Escuela de Humanidades

